

INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los accionistas de **DISERTECNIC CORPORATION S.A.**

De conformidad con lo que dispone el artículo 126 de la Ley de Compañías y la Resolución # 92.1.4.3.0013, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del 2009.

Siguiendo los lineamientos del Art. # 1 de la mencionada Resolución condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en las actividades administrativas de este ejercicio económico por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes.
- La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinario que merecen ser tomado en cuenta.
- Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, así como sus libros sociales se mantienen de acuerdo a las disposiciones legales existentes.
- Para el ejercicio económico siguiente se espera entrar en una etapa de crecimiento de inversiones

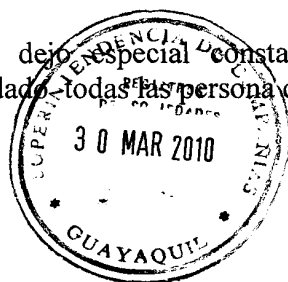
Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me a brindado todas las persona que conforma esta compañía.

Atentamente,

DISERTECNIC
CORPORATION S.A.

Firmas Autorizadas

ABEL MORA JURADO
GERENTE GENERAL



Matriz: Cdla. Naval Norte Mz. 5 Villa 5 Teléfonos: 2394600 - 2394602
e-mail: disertecnic@ecuaenlace.com • Guayaquil - Ecuador

METTLER TOLEDO

OLYMPUS
MICROSCOPIOS

Fisher Scientific

Nikon

HUMBOLDT